

Derecha radical populista e islamofobia en Europa:

El caso de Vox en España

1. Introducción

La familia de la derecha radical populista ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años en la mayoría de países europeos. Partidos como Reagrupación Nacional, Vlaams Belang, La Liga, Chega o el Partido Popular Danés han irrumpido o se han consolidado en sus respectivos parlamentos nacionales. El éxito de estas formaciones políticas se ha atribuido en gran medida a un discurso que combina elementos nativistas, autoritarios y populistas. La centralidad de la cuestión migratoria en sus programas electorales y discursos políticos ha llevado a que numerosos autores los califiquen como "partidos antiinmigración" (Fennema 1997, Gibson 2002).

Dentro de este discurso antiinmigración, las personas procedentes de países de mayoría musulmana son el objetivo principal. Fundamentalmente a raíz de los atentados del 11 de septiembre, la construcción del islam como una amenaza para la seguridad nacional y de los musulmanes como los "otros" se han convertido en elementos centrales de su ideario (Zúquete 2008). En muchas ocasiones, este discurso se ha pretendido enmascarar tras una supuesta defensa de las libertades democráticas, construyendo al islam como un elemento incompatible con los "valores europeos" y una amenaza para los derechos de las mujeres o el colectivo LGTBI (de Lange y Mügge 2015, Akkerman 2015).

España ha sido considerada durante años como una anomalía a nivel europeo por la ausencia de partidos de derecha radical populista con representación institucional. Entre las causas de esta ausencia se citaban la capacidad del Partido Popular para actuar como "casa común" de la derecha, la existencia de un sistema electoral que dificultaba en gran medida la aparición de nuevos partidos, y la primacía de los clivajes izquierda-derecha y centro-periferia eficazmente articulados por los partidos mayoritarios (Alonso y Rovira 2014). La irrupción de Vox en las elecciones andaluzas de 2018, y su consolidación nacional tras las elecciones generales de 2019 acabó con la llamada excepción española (Ferreira 2019, Turnbull-Dugarte 2019, Mendes y Denison 2020). Al igual que sus

homólogos europeos, Vox identifica a los musulmanes como una amenaza para la "nación" a través de un discurso islamófobo que define a los musulmanes como los "otros", reproduce prejuicios y creencias negativas sobre el islam y legitima su discriminación.

Basándose en el Análisis de Discurso, el presente trabajo aborda la existencia de elementos islamófobos en el discurso de Vox. A través de una selección de programas electorales y actos de campaña comprendidos entre 2018 y 2021, se analizan dichos elementos. Se han escogido tres citas electorales - las elecciones autonómicas andaluzas de 2018, las elecciones generales de noviembre de 2019, y las elecciones autonómicas de Cataluña de 2021 - por su relevancia para entender el discurso y la ideología del partido en la actualidad

2. Derecha Radical Populista

El crecimiento en los últimos años de formaciones políticas como Reagrupamiento Nacional (RN), La Liga, Alternativa para Alemania (AfD), el Partido de la Libertad de los Países Bajos (PVV), o Vox ha traído al debate público una gran confusión respecto al etiquetado ideológico de los mismos. Conceptos como extrema derecha, ultraderecha, derecha radical, nacionalpopulismo o neofascismo se han convertido en moneda de uso común para referirse indistintamente a estos partidos.

En el presente artículo se ha optado por la terminología más utilizada en publicaciones académicas, la desarrollada por el politólogo neerlandés Cas Mudde. La conceptualización de Mudde parte de la necesaria diferenciación entre los partidos herederos de las experiencias fascistas de los años 30 del siglo pasado, y las formaciones a las que se hará aquí referencia.

El primer conjunto de partidos es denominado por el autor como extrema derecha, y se caracteriza por el rechazo a las reglas de juego democráticas y la apuesta por sistemas políticos de corte autoritario. El segundo grupo, al que denomina derecha radical populista, por el contrario, acepta el sistema democrático, si bien cuestiona algunos elementos liberales del mismo, como el pluralismo político o la protección de las minorías (Mudde 2007: 25).

En adición a lo señalado por Mudde, la profesora Pippa Norris se refiere también como diferencia fundamental entre ambas familias de partidos a la cuestión de la legitimidad de la violencia como instrumento de acción política (Norris 2005). Así, mientras los partidos de extrema derecha no tienen problema en hacer uso de medios violentos, llegando incluso a contar con grupos paramilitares propios (véase partidos como Amanecer Dorado en Grecia o Jobbik en Hungría), los partidos de derecha radical populista no aceptan estos medios.

Volviendo a Mudde, este define a los partidos de derecha radical en base a tres conceptos nucleares en su ideología: nativismo, autoritarismo y populismo. El nativismo es una “ideología que defiende que los estados deben estar habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo (la nación) y que los elementos no nativos (personas o ideas) son una amenaza fundamental para el Estado-nación homogéneo” (Mudde 2007: 19).

El autoritarismo se define como la “creencia en un estricto orden social, en el cual la desobediencia a la autoridad debe ser castigada con severidad” (Mudde 2007: 23). Y, finalmente, el populismo es una “ideología delgada que considera que la sociedad se divide en dos grupos homogéneos y antagónicos, el pueblo puro y la élite corrupta, y que entiende que la política debe ser la expresión de la voluntad general del pueblo” (Mudde 2007: 23)

3. Islamofobia

La cuestión acerca de la discriminación y los prejuicios hacia los musulmanes¹ es difícil de delimitar. Existe en la academia un debate aún inacabado acerca de este fenómeno que abarca desde el origen de su aparición hasta su definición concreta. Son distintos los términos que se han propuesto para hacer alusión a este fenómeno, como anti-Muslim prejudice,” “anti-Islam prejudice” “anti-Muslim bigotry,” “anti-Islamism,” “anti-Muslim hate,” o “anti-Muslimism” (Allen, 2010:136-138). A efectos de este análisis, adoptamos el término islamofobia por cuestiones de pragmatismo y utilidad, siguiendo a Lean (2019:11) “la sociedad, no los académicos, suele decidir qué palabras usarán para identificar y describir esos prejuicios (...) en este caso (...) la "islamofobia" es la clara

¹ A partir de aquí, cuando se haga referencia a población musulmana, nos referimos, no a su confesionalidad, sino a cómo son percibidos por la población, independientemente de su adscripción (o no) a la religión musulmana.

vencedora (...) la palabra y su significado han quedado claros para el público en general, y cualesquiera que sean las ligeras variaciones (...) no socavan el espíritu básico de la palabra”.

Fue en el informe realizado por el *Think tank* británico The Runnymede Trust en 1997, *Islamophobia: a challenge for us all*, dónde aparecía por primera vez un intento sistemático de definir qué es la islamofobia, y fue este informe el que identificó un elemento clave común a las múltiples concepciones sobre el fenómeno: los prejuicios negativos y actitudes hostiles hacia el islam y los musulmanes se basan en primera instancia en la percepción del islam como algo monolítico, estático, amenazante y esencialmente violento (1997:4).

Desde la publicación de este informe, en la academia han proliferado dos grandes corrientes, que abordan este fenómeno, cualesquiera que sean sus denominaciones, desde dos puntos de vista distintos. Por un lado, encontramos la concepción de la islamofobia como una forma de intolerancia religiosa que, a su vez, se traduce en hostilidad hacia los musulmanes. Esta postura, es la que inicialmente propuso el citado informe y posteriormente han desarrollado autores como Pnina Werbner, quién afirma que “lo que asusta del islam es la manera en la que evoca el espectro de la cristiandad puritana (...), el ataque hacia la sociedad permisiva” (Werbner, 2005:9); Vincent Geisser, que acuñó el término “religiofobia” como resultado de la progresiva secularización de occidente (2003:12); o Luz Gómez, quién, en consonancia con este autor, habla de una forma de “islamofobia ilustrada” que se genera desde la academia, los medios de comunicación y las instituciones (2020).

Por otro lado, encontramos la corriente predominante, que entiende la islamofobia como una forma de “racismo cultural” (Halliday, 1999; Grillo, 1998; Barker, 1981; Balibar, 1991; Stolcke, 1993; Taguieff, 2001; Modood, 1997; Schiller, 2008). En este sentido, la islamofobia no sería un rechazo hacia el islam como religión, sino hacia los musulmanes percibidos de una forma racializada. Modood señala que “es más una forma de racismo que una forma de intolerancia religiosa, aunque puede que sea mejor describirlo como una forma de racismo cultural, reconociendo el hecho de que las víctimas, los musulmanes, son identificados por su ascendencia no europea, por no ser blancos, y por su percibida cultura” (1997:1-26).

Esta forma de entender el fenómeno da cuenta de la progresiva “racialización” (Schiller, 2005:44) a la que han sido sometidos los musulmanes en Europa, mediante este proceso, los musulmanes habrían pasado a ser identificados no solo por su religión, sino también por una serie de atribuciones esenciales. Los musulmanes habrían dejado de ser percibidos como un grupo con creencias religiosas para ser contruidos de una manera étnica, atribuyéndoles unas características como colectivo e identificándoles por su origen étnico, de manera que, “la identidad islámica (...) habría pasado de ser una identidad voluntaria a una involuntaria” (Bravo, 2012:44) impuesta desde la otredad.

A pesar de la dificultad a la hora de acotar el concepto y la divergencia de enfoques, Fernando Bravo plantea que la islamofobia es un fenómeno que puede aflorar en contextos diversos y expresarse en forma, tanto de racismo cultural como de intolerancia religiosa. Como señala el autor, “a pesar de esa variedad interna, hay una cosa que hace que todas esas diferentes formas de (...) islamofobia puedan ser consideradas tales: su consideración de que (...) el islam y los musulmanes, son enemigos, una amenaza para nuestro bienestar e incluso para nuestra supervivencia, una amenaza de la que es preciso defenderse” (Bravo, 2012: 55). Atendiendo a la aportación de Bravo, podemos establecer una definición amplia y no excluyente en la que identificamos como islamofobia la discriminación o exclusión -física o verbal- motivada por la asociación de alguien con el islam -ya sea de manera étnica o religiosa- y por la percepción del islam como un bloque monolítico, homogéneo y, fundamentalmente, esencialmente violento y amenazante. Veamos ahora como opera la islamofobia en la ideología y discurso de la derecha radical.

4. Derecha radical e islamofobia: la instrumentalización del liberalismo

Hay un elemento común presente, en mayor o menor medida, en el discurso de la mayoría de estos partidos de derecha radical populista, la construcción del islam y los musulmanes como amenaza para la nación (Kallis, 2019; Krzyzanowski, 2013; Hafez 2014), o, más ampliamente, para un “nosotros” encarnado en una Europa cristiana.

La islamofobia comenzó a manifestarse más claramente en los discursos de esta familia de partidos en los años 90, cuando la inmigración comenzó a tener más visibilidad, consecuencia del incremento de flujos migratorios y la apertura del espacio Schengen. En este contexto, partidos de este corte como AN o el Vlaams Belang², consiguieron hacer llegar a sectores de la población un discurso islamófobo que presentaba la inmigración musulmana como una “invasión” y un peligro para “nuestra” cultura y valores liberales. (Betz 1993; Zúquete 2008; Taras, 2012). Posteriormente, los atentados del 11-S fueron capitalizados por estos partidos como la confirmación de sus tesis acerca de la supuesta amenaza islámica. Tras estos acontecimientos, la derecha radical “ha realizado una gran inversión política en la islamofobia, situada en el centro de sus discursos y programas políticos. Esta islamofobia (...) fusiona las capas sedimentadas de prejuicio a largo plazo hacia el Islam y la hostilidad nativista hacia el inmigrante musulmán, con las agudas inseguridades contemporáneas sobre el estatus, la identidad o incluso la futura existencia del estado-nación tradicional” (Kallis, 2019:368).

En la última década, la especial visibilidad en los debates públicos de una serie de cuestiones como el terrorismo islámico, la soberanía nacional, la crisis económica y la inmigración ha llevado a una mayor presencia de discursos abiertamente islamóforos en los espacios públicos europeos. En este sentido, los partidos de derecha radical señalan al islam y los musulmanes como origen de distintas “amenazas” como la cuestión securitaria (lucha contra el terrorismo islámico), la migratoria (amenaza a la identidad “europea”, “occidental” o “cristiana”) o la económica (desempleo y competición por los recursos). El nativismo que caracteriza a estos partidos ha sido explotado, fundamentalmente, entorno al rechazo a la inmigración musulmana, hasta tal punto que estos han sido denominados “partidos antiinmigración” (Gibson 2002; Fennema 1997), cuestión a la que se ha atribuido en gran parte su creciente éxito electoral (Betz 1993; Fennema 1996; Norris 2009; Allen 2017).

Tras el nazismo, el racismo biológico quedó ampliamente desacreditado (Schiller, 2005), por lo que el discurso de estos partidos no se construye apelando a argumentos abiertamente racistas, sino que bebe de las innovaciones conceptuales de autores pertenecientes a la denominada “Nouvelle Droite” (Casals, 2003) como Alain de Benoist, que justifica el rechazo a la población extranjera enfatizando cuestiones de tipo cultural,

² Entonces el partido se denominaba Vlaams Blok, en 2004 cambió el nombre a Vlaams Belang.

que presenta como potenciales problemas de convivencia (de Benoist 1974). Estos partidos plantean una dicotomía entre “ellos” y “nosotros” (la nación- el pueblo) que generalmente toma forma de racismo cultural.

A pesar de sostener posturas iliberales en diferentes temas, los partidos de derecha radical populista acusan al islam de ser incompatible con los valores liberales y democráticos europeos. Así, instrumentalizan ciertos temas para identificar a los musulmanes como esencialmente opresores y antidemócratas, y, por lo tanto, como amenaza, y legitiman la discriminación o privación de derechos en cuestiones como la libertad religiosa o el chovinismo de bienestar:

El posicionamiento de las formaciones de derecha radical respecto a cuestiones de género oscila tanto en lo temporal como en lo geográfico. En lo temporal, porque como herederas, en muchos casos, de la doctrina ideológica de formaciones de extrema derecha previas, difícilmente pueden sustraerse de una determinada visión de la cuestión de género marcadamente patriarcal. El rol históricamente asignado a la mujer por la doctrina fascista, o por sus acólitas, como el nacionalsocialismo o el franquismo, empapa inevitablemente los planteamientos originarios de numerosas formaciones de derecha radical.

Sin embargo, en la actualidad se da una interesante distinción entre formaciones que siguen manteniendo (con algunos matices) una visión sobre la mujer claramente influenciada por la doctrina católica tradicional, y otras que, a través del llamado “purplewashing”, utilizan la defensa de la igualdad de género como un instrumento para hacer avanzar su agenda política.

Esta diferenciación adquiere un componente geográfico si tenemos en cuenta los casos concretos en que se apuesta por un modelo u otro a la hora de abordar la cuestión de género. Mientras que los partidos que siguen manteniendo una postura más cercana a la de la extrema derecha tradicional se ubican mayoritariamente en países de América Latina o Europa del Este; aquellos que apuestan por esa suerte de “feminismo instrumental” son predominantes en Europa Occidental.

Comenzando por los primeros, aquellos que siguen manteniendo una visión profundamente influenciada por la fe cristiana sobre la igualdad entre hombre y mujer, se

han tendido a agrupar en torno al discurso de la llamada “ideología de género” (Kóvats 2018). Este concepto, ideado por el Consejo Pontificio para la Familia del Vaticano en 2003, sirvió a la Iglesia Católica para dotar de una carga negativa el término “género”, asociándolo a una posición ideológica determinada, es decir, convirtiendo la lucha por la igualdad en una cuestión ante la que es tan legítimo estar a favor como estar en contra.

En América Latina es donde este posicionamiento ha tenido más eco, siendo abanderado por el movimiento evangélico (Goldstein, 2020). El crecimiento de esta doctrina religiosa ha sido constante durante las últimas décadas en determinados países, y su influencia en la política ha crecido enormemente. Dos casos pueden ilustrar claramente el éxito del movimiento y de su concepto de “ideología de género”, las elecciones presidenciales de Brasil y Costa Rica en 2018, con candidatos como Fabricio Alvarado o Jair Bolsonaro.

De vuelta en Europa, países como Polonia o Hungría, con gobiernos de derecha radical, han hecho de la lucha contra la “ideología de género” un recurrente caballo de batalla. En Polonia el gobierno de Ley y Justicia elaboró un proyecto de ley que impide la enseñanza de educación sexual a menores en las escuelas, penando la misma con hasta cinco años de cárcel. Hungría ha seguido una senda parecida, a la hora de criminalizar el feminismo. En 2018, el presidente Orban firmó un decreto por el cual los estudios de género quedarían excluidos de todas las universidades húngaras a partir del año 2019.

Coexistiendo con el discurso de estas formaciones de derecha radical, nos encontramos el de otras del mismo espectro que han optado por desmarcarse de estos posicionamientos ultraconservadores, adoptando un “feminismo instrumental” que les permite disimular postulados islamóforos o antiinmigración. Esta estrategia ha sido estudiada académicamente tomando como casos concretos Flandes y los Países Bajos (de Lange y Mügge 2015), llegando a la conclusión de que numerosos partidos de derecha radical han tratado de valerse de un supuesto feminismo como herramienta/arma arrojadiza contra la inmigración de origen musulmán (Akkerman 2015).

También líderes políticas como Marine Le Pen o Alice Weidel han destacado su condición de mujeres para suavizar la imagen de sus formaciones de cara a sectores jóvenes y/o femeninos del electorado. Al mismo tiempo, se presentaban a sí mismas como potenciales víctimas de una supuesta “islamización creciente”, con lo que eran las mejor preparadas para combatirla abanderando la defensa de los derechos de la mujer.

Así, se ha impulsado una retórica más sofisticada que basa el rechazo a este colectivo en la defensa de las libertades y valores democráticos, que se verían amenazados por la llegada de personas que no los comparten (Park, Felix y Lee 2007; Schmuck y Matthes 2019). El político holandés Pim Fortuyn fue pionero en el desarrollo de este discurso, vinculando la llegada de inmigrantes de religión islámica a los Países Bajos con un mayor riesgo para los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBI (Vallespín y Martínez Bascañán 2017).

Generalmente, la islamofobia en esta familia de partidos se articula en forma de racismo cultural. La nación se representa en oposición a los musulmanes, que son etnificados en base a una percibida cultura basada en un islam entendido como un bloque monolítico, estático y, sobre todo, esencialmente violento y amenazante, de ahí la continua asociación que estos partidos hacen entre inmigración, musulmanes y criminalidad o terrorismo. Así, en su discurso, los partidos de derecha radical atribuyen una carga cultural con un determinismo casi genético a los musulmanes, identificándolos como una amenaza directa hacia los nativos. Esta etnificación de los musulmanes se hace evidente si pensamos en la ausencia en los discursos de estos partidos de los musulmanes de ascendencia europea.

Más allá de la construcción de la idea de nación, cuando se trata del islam, estos partidos europeos trazan un segundo círculo identitario, el cristiano/europeo, opuesto al islam. Basándose en tesis como las planteadas por Samuel Huntington en “Choque de civilizaciones” los partidos de derecha radical construyen una suerte de antagonismo cultural. Plantean de forma esencialista una identidad nacional y europea fundada en el cristianismo e irreconciliable con el islam, que es presentado como históricamente violento e invasor. Así, aluden a una supuesta conjura islámica que se expresa a través de la inmigración en lo que el líder del Partido por la Libertad Holandés, Geert Wilders denominó “la quinta columna”. Alertan del peligro de la desaparición de la cultura occidental debido a una supuesta progresiva islamización de la sociedad ligada al incremento de la población musulmana. Esto conecta muy bien con su apuesta por un discurso nacionalista estrechamente ligado a la religión cristiana, en el que el musulmán aparece como histórico enemigo civilizatorio (Zúquete 2008; Betz 2013; Kaya y Tecmen 2019).

No deja de ser reseñable la paradójica confluencia en este sentido entre la derecha radical europea y las organizaciones terroristas denominadas yihadistas. Ambas partes comparten una misma cosmovisión (Bourekba, 2020) basada en la concepción dicotómica islam-occidente, entendidos como bloques homogéneos, monolíticos y enfrentados; y del islam como uno solo, esencializado y basado en interpretaciones textualistas del Corán.

Otro elemento clave que ha alimentado los discursos de este tipo de partidos ha sido el auge del fundamentalismo islámico en las últimas décadas (Zúquete, 2008). Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y los perpetrados posteriormente en suelo europeo han dado lugar a un caldo de cultivo muy propicio para la construcción de un discurso basado en el miedo a la inmigración procedente de países musulmanes. A raíz de estos atentados, por un lado, la percepción del islam como amenaza y la asociación entre islam y terrorismo -materializado en el enfoque securitario que adoptaron los gobiernos respecto a la inmigración procedente de países “arabomusulmanes”- se extendió ampliamente. Por otro lado, las denuncias por parte de colectivos, organizaciones y activistas acerca de un creciente número de ataques contra población musulmana, puso de relieve la existencia de un rechazo dirigido de forma específica hacia personas musulmanas. (Bravo, 2009:122)

Aferrándose a la identificación de los musulmanes como potenciales terroristas, estas formaciones políticas no solo los muestran como una amenaza a la homogeneidad cultural, sino también como un desafío para la seguridad nacional. Son considerados unos agentes externos que, deliberadamente, atacan “nuestra” cultura, y no solo, también “nos” atacan físicamente. Así, disfrazado de discurso securitario, establecen una asociación directa entre musulmán y terrorista, tanto es así, que la derecha tradicional también ha asumido este discurso, y asocia la inmigración de países “arabomusulmanes” con cuestiones de seguridad nacional. En este sentido, en distintos países europeos se han impulsado leyes para prohibir la construcción de mezquitas o controlar que los imanes no promuevan valores antidemocráticos y no alimenten el terrorismo.

Amparándose en esta construcción de los musulmanes como potenciales amenazas, en sus programas políticos, discursos y campañas electorales, estas formaciones plantean diversas formas de exclusión y privación de derechos para la población musulmana. Así, se defiende ideas vinculadas al llamado chovinismo del bienestar, que propone el acceso

preferente a los recursos por parte de los “nacionales”, o se impulsan diferentes formas de privación de derechos fundamentales como la libertad de culto o la libertad religiosa, con exigencias como el cierre de mezquitas o la prohibición del uso del velo en espacios públicos (Betz 2013).

5. Surgimiento de la derecha radical populista en España: Vox

El desarrollo de un discurso islamóforo en España no se ha venido produciendo históricamente de manera autónoma por un determinado partido político, sino que ha formado parte de una determinada narrativa histórica sobre el país (Gould; 2016). Así, el hecho de que uno de los principales hitos de construcción nacional, la Reconquista, fijara al musulmán como invasor al que se hubo de expulsar para recuperar la cristiandad de la patria ha fijado un particular poso en la sociedad española.

Mención especial merece, sin embargo, el caso del partido político de ámbito municipalista Plataforma per Catalunya, surgido en la comarca del Osona en los primeros años de la década de los 2000. Plataforma fue el primer partido político español con cierta relevancia (ostentando concejalías en varios municipios de Cataluña) que fue capaz de poner a prueba con éxito el manual de la nueva derecha radical populista. No posicionándose en los tradicionales ejes de disputa ideológica en España (izquierda-derecha y nacionalismo central-nacionalismo periférico), fue capaz de atraer a votantes de procedencias muy diversas mediante un discurso de rechazo a la inmigración musulmana, oposición a la construcción de mezquitas o prohibición del velo (Casals 2009; Hernández-Carr 2011).

En cuanto a la implantación de la derecha radical, España ha contado desde el final de la dictadura franquista con numerosos grupúsculos de extrema derecha tradicional (falangistas, fascistas, neonazis, etc.), pero su escaso éxito electoral (con la breve salvedad de la Fuerza Nueva de Blas Piñar) y la atomización de su espacio político, hicieron de ellos actores irrelevantes en el sistema político (Rodríguez Jiménez 1992; Casals 1999). Así, desde la consolidación de los partidos de derecha radical en Europa en los 90, España ha sido considerada una “rara avis” ya que, a pesar de la experiencia a nivel local de Plataforma, la derecha radical no se ha consolidado en España hasta la irrupción de Vox -fundado en 2013- en las elecciones andaluzas de 2018, y su posterior entrada en el parlamento nacional tras las elecciones generales de 2019.

Alonso y Rovira (2014) identifican una serie de factores de demanda³ fértiles para el surgimiento de partidos de derecha radical en España, y atribuyen la ausencia de partidos de este corte en la arena política -hasta 2018- a tres factores relacionados con la oferta. En primer lugar, el sistema electoral, que supone un obstáculo para los partidos nuevos a la hora de acceder al parlamento nacional o autonómico, debido, principalmente, a la barrera electoral. En segundo lugar, el Partido Popular (PP) ha sido capaz de aglutinar la mayoría del voto de derecha, incluidos los votantes situados más a la derecha del eje ideológico tradicional. Por último, en España hay dos clivajes que han dominado tradicionalmente el escenario político, el relativo al eje izquierda-derecha y el conflicto centro-periferia, que han sido articulados de forma efectiva por los dos partidos históricamente hegemónicos.

Fundamentalmente, son dos los factores que alteraron el espacio político en el momento en el que esta formación irrumpió en las elecciones: la crisis financiera (2008-2015) y el proceso secesionista en Cataluña, que comenzó en 2012. Por un lado, la crisis financiera provocó elevadas tasas de paro e incrementó la pobreza, lo que abrió un espacio para desarrollar y explotar un discurso antiinmigración (Cea D`Ancona y Vallés, 2014). La cuestión migratoria no ha estado especialmente politizada en España, con excepciones como en Cataluña. Los partidos en el gobierno han sido continuistas en las políticas migratorias, y, siguiendo a Joaquín Arango, los discursos abiertamente racistas y xenófobos no han tenido acogida debido a la cultura política derivada de la transición (Arango, 2013:2-12). En este sentido, la escasa politización previa de la cuestión migratoria y la crisis financiera han supuesto la apertura de un espacio político fértil para la entrada de un partido de derecha radical con un discurso nativista.

Por otro lado, la gestión de Mariano Rajoy (líder del PP) del conflicto catalán fue percibida por parte del electorado de la derecha como ineficaz. Esta última cuestión es la más relevante a la hora de explicar la irrupción de la derecha radical populista en España: la exacerbación y consiguiente polarización de los votantes entorno al conflicto centro-periferia, junto con la negativamente percibida gestión del PP por una parte de su electorado, dejaron un espacio a la derecha del eje ideológico que Vox supo capitalizar

³ El análisis de la oferta y la demanda electoral ha servido como marco para explicar el surgimiento y auge de esta familia de partidos (Eatwell, 2003; Mudde, 2007; Kriesi, 2008; Norris, 2009).

en su discurso, erigiéndose como partido defensor de la unidad nacional y los valores de ley y orden.

En cualquier caso, la irrupción electoral del partido político Vox en las elecciones autonómicas de Andalucía, en diciembre de 2018, iba a terminar con la excepción española. Su inesperado acceso al Parlamento de Andalucía con 10 representantes abrió la veda para la publicación de numerosas investigaciones que trataban de dilucidar la motivación de voto de sus electores. Así, la tesis más extendida destacaba la importancia del conflicto catalán (y la capacidad de Vox de conseguir ser percibido por los votantes como el partido más opuesto al independentismo) (Turnbull-Dugarte 2019; Barrio 2019); si bien otros factores, como el rechazo a la inmigración o la oposición al feminismo también parecían tener un peso importante (Michavila 2019).

Posteriormente, y tras la consolidación de Vox como actor político en el sistema de partidos español (accediendo a numerosos parlamentos autonómicos, así como a las Cortes Generales), surgieron estudios más completos sobre su electorado (Turnbull-Dugarte, Rama y Santana 2020) y su ideario (Ferreira 2019). Merece mención específica el trabajo de Castro Martínez y Mo Groba (Castro Martínez y Mo Groba 2020) sobre la importancia del tema migratorio en el voto a Vox. Los resultados de la investigación realizada por estos autores concluyeron que los votantes de esta formación política mostraban actitudes más hostiles hacia los inmigrantes que los del resto de partidos, especialmente hacia aquellos de distinta raza o grupo étnico.

Siguiendo el profuso estudio de Carles Ferreira (2019) acerca de la naturaleza ideológica Vox, encuadramos a esta formación política en la familia ideológica de la derecha radical populista atendiendo a la presencia en su seno ideológico de nativismo, autoritarismo y populismo.

La concepción nativista de esta formación política se articula en un doble sentido: contra los nacionalismos periféricos, defendiendo un Estado mononacional y centralizado; y contra la inmigración, articulando un discurso xenófobo, antiglobalista y en defensa de un estado monocultural. Dentro de su discurso antiinmigración, los musulmanes ocupan un lugar central, la exaltación y configuración de la identidad española basada en mitos fundacionales como la Reconquista “les permite trazar una suerte de hilo histórico con la actualidad, donde una España de raíces cristianas sigue combatiendo al otro musulmán,

hoy estigmatizado a través de un discurso xenófobo contra la inmigración” (Ferreira, 2019:87).

El autoritarismo conforma la visión de sociedad basada en la ley y el orden de Vox. Esta se hace evidente en el llamamiento a reforzar figuras como la paterna o la del profesorado, en su reivindicación del modelo de familia tradicional y en el populismo punitivo, que se manifiesta en cuestiones como la defensa de la cadena perpetua. Respecto a los inmigrantes, especialmente los musulmanes, defiende el endurecimiento y un mayor control por parte del Estado entorno a cuestiones como la inmigración ilegal o la posibilidad de retirar el permiso de residencia a los inmigrantes que cometan delitos.

El elemento populista no es tan central en la ideología de Vox, no hay una alusión explícita al eje pueblo-élite. Los elementos populistas se articulan de manera subsidiaria a otras cuestiones como el antiglobalismo, el nacionalismo o el populismo punitivo.

6. Datos y Metodología

Las fuentes seleccionadas para el análisis de discurso han sido una serie de mítines de campaña previos a las elecciones generales de noviembre de 2019 y a las elecciones autonómicas catalanas de febrero de 2021. Pudiendo elegir otros formatos comunicativos, como discursos parlamentarios o debates electorales, se ha optado por los mítines de campaña al entenderse que son la forma clásica de traslación del proyecto político de un partido al electorado, por lo que suponen la expresión más fiel del discurso del mismo.

La elección de estos comicios y no otros se debe a condicionantes propios de cada una de las citas electorales. En primer lugar, se han escogido las elecciones generales de noviembre de 2019 porque suponen la consolidación de Vox como partido nacional, aupándose hasta la tercera posición en el Congreso de los Diputados. En segundo lugar, se han escogido las elecciones autonómicas catalanas de febrero de 2021 por la dimensión nacional que estas poseen frente a otros comicios territoriales. En tercer lugar, se ha tenido en cuenta la distancia temporal entre ambas elecciones, de algo más de un año, lo que permite observar la evolución y posibles variaciones en el discurso de Vox. Finalmente, resulta pertinente señalar que en un primer momento se pretendían incluir igualmente las

elecciones autonómicas andaluzas de diciembre de 2018, tanto por su condición de primera vez en que Vox conseguía representación institucional, como por su alejamiento temporal respecto de las otras dos citas electorales para profundizar en la observación evolutiva. Sin embargo, la imposibilidad de acceso a las fuentes (mítines de campaña) obligó a eliminar estos comicios del borrador final de la investigación.

El gran número de mítines celebrados durante el marco de una campaña, así como la repetición de mensajes por parte de los distintos oradores intervinientes, hace que resulte poco eficiente el seguimiento de todos ellos. Por lo tanto, en el presente trabajo se analizarán únicamente los discursos de los candidatos a la presidencia (cabezas de lista) en cada una de las elecciones. En el caso de las elecciones generales de noviembre de 2019 el sujeto de estudio será Santiago Abascal, como presidente de Vox y candidato a la presidencia del Gobierno. En el caso de las elecciones autonómicas catalanas, sin embargo, el sujeto de estudio no será únicamente el candidato a la presidencia de la Generalitat, Ignacio Garriga, sino también el propio Abascal. La inclusión de Abascal en este caso se justifica por su importancia como líder nacional del partido, así como por la abundante literatura que coincide en señalar como una de las características clave de la derecha radical populista su fuerte organización jerárquica interna entorno a un hiperliderazgo mayor todavía que los presentes en el resto de partidos políticos (Mudde, 2021).

El criterio que se ha seguido para escoger los mítines a analizar en cada elección responde a dos cuestiones. En primer lugar, se han descartado aquellos mítines en los que no existiera participación de nuestros sujetos de estudio (Abascal y Garriga). En segundo lugar, se han priorizado aquellos mítines a los cuales se podía acceder de manera íntegra. La obtención de los materiales se ha realizado a través de la búsqueda en YouTube, tanto en los canales propios del partido como en canales de medios de comunicación o simpatizantes de la formación. En ese sentido, se han primado, como se decía, aquellos vídeos que ofrecían la intervención íntegra de los sujetos de estudio seleccionados.

En conclusión, se han seleccionado cinco mítines en el caso de las elecciones generales de noviembre de 2019, y seis en el caso de las elecciones autonómicas catalanas de febrero de 2021. Para las elecciones generales los mítines seleccionados han sido: Inicio

de campaña en Hospitalet de Llobregat⁴; Santander⁵; Huelva⁶; Valencia⁷; y cierre de campaña en Madrid⁸. Para las elecciones autonómicas catalanas los mítines seleccionados han sido: Inicio de campaña en Barcelona⁹; Barcelona¹⁰; Girona¹¹; Vic¹²; Tarragona¹³; y cierre de campaña en Barcelona¹⁴.

Para analizar el discurso¹⁵ de Vox y determinar si en este hay elementos que aquí denominamos islamófobos vamos a realizar un análisis empleando técnicas de análisis tanto cuantitativas como cualitativas. En primer lugar, mediante un análisis cuantitativo, hemos calculado el peso del discurso que asocia al islam y los musulmanes con cuestiones negativas y potencial amenaza sobre el total del discurso. Para ello, basándonos en literatura previa y en la operacionalización del concepto islamofobia, hemos seleccionado un conjunto de palabras que, por un lado, son empleadas por la derecha radical populista en sus discursos acerca de los inmigrantes procedentes de países de mayoría musulmana ya sea de forma directa o indirecta y, por otro lado, palabras que están asociadas al concepto de islamofobia.

La inclusión dentro del análisis de palabras que hacen alusión al islam y los musulmanes, no solo de forma directa, sino también de forma indirecta, obedece al hecho de que hay

⁴ “Un multitudinario mitin de VOX con Abascal y Garriga en Hospitalet pide “detener a Torra””. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=eqkkTf8ik2w&ab_channel=%C3%91Pueblo

⁵ “SANTIAGO ABASCAL PRESIDENTE DE VOX EN SANTANDER”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=mEP7BsDlnYs&ab_channel=CANTABRIATVLivestream

⁶ “Acto de Santiago Abascal en Huelva”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=Hp4kqoSR6ZI&ab_channel=AGENCIAEFE

⁷ “Discurso Mitin de Santiago Abascal VOX ahora en Feria Valencia”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=53iB0G0mcyA&ab_channel=ValenciaOculta

⁸ “DIRECTO Cierre de campaña de VOX desde Colón #EspañaSiempre”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=k9CaJDCw8GY&ab_channel=VOXEspa%C3%B1a

⁹ “Inicio de campaña de las elecciones catalanas #RecuperemosCataluña”. *YouTube*
<https://www.youtube.com/watch?v=BsG1uU0n8f0>

¹⁰ “Mitin online: Santiago Abascal e Ignacio Garriga en Barcelona”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=1Zi8alt2e-o&ab_channel=VOXEspa%C3%B1a

¹¹ “Abascal desde Gerona: “VOX no va a abandonar a los catalanes””. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=fn3orR55Jfk&ab_channel=%C3%91Pueblo

¹² “Vox conquista Vic Barcelona con un histórico mitin del 14F en la plaza mayor de la ciudad”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=RHH4N58w6Gc&ab_channel=%C3%91Pueblo

¹³ “DIRECTO | Mitin Abascal Garriga Vox Tarragona”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=UIH7nRxMbaM&ab_channel=EstadodeAlarmaOficial

¹⁴ “Mitin Online de cierre de campaña en Barcelona”. *YouTube*
https://www.youtube.com/watch?v=pbiTvR1FN4M&ab_channel=VOXEspa%C3%B1a

¹⁵ Para realizar el análisis se han recogido y transcrito manualmente todos los discursos seleccionados.

diversas formas en las que la sociedad identifica a los musulmanes, el islam y la cultura islámica. En este sentido, los discursos con contenido racista o, en este caso, islamóforo, no suelen ser enunciados de forma explícita, muchas veces, los partidos de derecha radical aluden a cuestiones como la nacionalidad o la etnia en lugar de al islam de forma directa, sin embargo la asociación es inevitable si atendemos al discurso en su totalidad. De esta forma, se articula y transmite un discurso islamóforo sin la necesidad de traspasar de forma violenta ciertos límites sociales, así el contenido susceptible de ser calificado como islamóforo queda diluido y la asociación entre la construcción de la amenaza y el islam es, en muchos casos, realizada de forma indirecta a través de las construcciones sociales preestablecidas, los marcos de conocimiento compartidos y el imaginario colectivo.

Las palabras seleccionadas son: religión, terrorismo, terroristas, frontera, inmigración, inmigrantes, Europa, Occidente, Oriente, occidental, islam, musulmanes, islamismo, islamistas, islamización, islámica, doctrina, Imán, mezquita, Corán, halal, pañuelo, velo, violencia, amenaza, invasión, asalto, conquista, reconquista, cristianismo, cristianos, extranjeros, radical, radicalismo, radicalización, cultura, Magreb, Magrebís, Marruecos, marroquí, Argelia, argelinos, África, Norte de África, Oriente Medio, frontera sur, valla, árabe, MENA, violación, violadores, Al-Ándalus, delincuencia, yihad, yihadismo, integración, inintegrable, multicultural y multiculturalismo.

A continuación, para determinar de forma más precisa el peso del discurso acerca de los musulmanes en el total del discurso y determinar la relevancia que da el partido a las cuestiones relacionadas con los musulmanes y la inmigración de países de mayoría musulmana. Empleando la selección de palabras previamente descrita, hemos identificado los párrafos que contienen estas palabras para cuantificar su peso relativo sobre el total del discurso medido en número de líneas. En primer lugar, hemos analizado si los párrafos están asociados al islam de forma directa (D), indirecta (I) o no hay relación (N). Posteriormente, hemos clasificado los párrafos según su connotación negativa (-), positiva (+) o neutral (/) hacia el islam y los musulmanes.

En la segunda parte, empleamos una metodología de análisis cualitativa, concretamente Análisis Crítico de Discurso (ACD). A pesar de emplear una metodología mixta, la parte de análisis cualitativo adquiere mayor relevancia en este trabajo ya que, atendiendo a los objetivos de la investigación, permite descifrar los elementos menos evidentes del discurso, sus significados tanto explícitos como implícitos y encuadrarlo en sistemas

cognitivos y marcos compartidos más amplios que ayudan a comprender el discurso, sus funciones sociales y su relación con el contexto.

Para realizar el ACD, hemos empleado los párrafos previamente identificados. En base a la operacionalización del concepto islamofobia y atendiendo al contenido de los párrafos con un tono negativo, hemos identificado tres dimensiones en las que clasificamos el contenido de estos párrafos, según si el islam o los musulmanes son representados por Vox como amenaza económica, amenaza cultural o amenaza securitaria.

Dentro de la dimensión “amenaza económica” hemos incluido las cuestiones relativas a la competición por los recursos escasos, la prioridad nacional y el chovinismo de bienestar. Respecto a “amenaza cultural”, en esta dimensión recogemos las representaciones de la inmigración procedente de países de mayoría musulmana como una invasión cultural, las representaciones de la cultura de países arabo musulmanes como esencialmente iliberal e incompatible con los valores democráticos y las visiones dicotómicas y antagónicas entre “Occidente”¹⁶ e “islam”¹⁷. Por último, en la dimensión “amenaza securitaria” se incluyen los párrafos que asocian la inmigración musulmana¹⁸ con terrorismo, delincuencia e inseguridad en las calles.

¹⁶ Cuando utilizamos la categoría “Occidente” lo hacemos en referencia a la división orientalista de las sociedades y la dicotomía que establece entre Oriente y Occidente.

¹⁷ Cuando hablamos de “islam”, nos referimos a la visión del islam como uno solo, esencializado y basado en interpretaciones textualistas del Corán.

¹⁸ Cuando hablamos de “inmigración musulmana” nos seguimos refiriendo a personas identificadas como musulmanas por su ascendencia o país de origen, independientemente de su adscripción religiosa.